

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA GREEN HEALTH TRADING
CASTRO Y CASTRO GHET COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

En la Ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril de 2018, siendo las dieciocho horas veinte y cinco minutos, se reúnen los socios de la Compañía **GREEN HEALTH TRADING CASTRO Y CASTRO GHET COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, en sus oficinas ubicada en Quito, en la parroquia El Batán calle Alfonso Rumazo E16-29, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
CASTRO ALVEAR JOSE JOAQUIN	160	160
CASTRO CHIRIBOGA JORGE ALFONSO	160	160
SEVILLA LEON DIEGO FERNANDO	80	80
	400	400

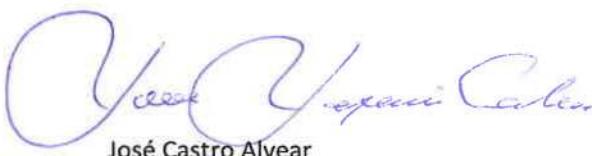
Los socios en virtud de hallarse más del 50% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el informe de GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Junta Luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas treinta minutos, se declara un receso para la redacción de ésta acta, la misma que una vez reinstalada la Junta, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los socios.


Jorge Castro Chiriboga
Gerente General


José Castro Alvear
Socio